

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE VIÑA DEL MAR
77317414491**

**COMERCIAL MAITENA LIMITADA
78.509.220-1
VALPARAISO #304 VINA DEL MAR**

**DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA A EMITIR VALES
EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS.**

VIÑA DEL MAR, 22/11/2017

RES. EX. N° 77317078894 /

VISTOS: La solicitud de fecha 25 de Octubre del año 2017, presentada por don Timoteo Mortalena Salaburo, RUT XXXXX, con domicilio en Av. Valparaíso 304, Viña del Mar, mediante la cual solicita derogación total de la Resolución Ex. N° 77312008572 de fecha 14.08.2012, de la Dirección Regional de Valparaíso que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora, ubicada en Av. Valparaíso 304, Viña del Mar.

MARCA: UNIWELL
MODELO: LX-5700
N° DE SERIE: A108A2647
N° FISCAL: 157435
CAJA N°: 3
RES.DN AUTORIZA: 2161 del 08.06.2011

CONSIDERANDO: 1) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B) N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex. N° 77312008572 de 14.08.2012, de la Dirección Regional de Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente Resolución. El contribuyente deberá distribuir los excedentes de rollos sin utilizar a la nueva máquina registradora autorizada, según corresponda, registrándolos en libro control rollos desde la fecha de notificación de la presente Resolución. Asimismo, un funcionario competente retirará el sello y etiqueta adhesiva con N° Fiscal 157435.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

COMERCIAL MAITENA LIMITADA
UNIDAD VIÑA DEL MAR